



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC22-290

FECHA: 30 de septiembre de 2022

PARA: **JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, JUZGADOS PENALES MUNICIPALES Y JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENA Y MEDIDAS DE DE LA SECCIONAL**

DE: **VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

ASUNTO: **“Solicitud de información Procesos Penales en contra de *CAMILA ANDREA SANABRIA CUBILLOS***

Respetados funcionarios,

Mediante la presente se informa que el doctor **FABIÁN CAMILO ESCUDERO GÓMEZ**, en representación judicial de la señora **CAMILA ANDREA SANABRIA CUBILLOS**, excombatiente de la Farc-Ep y dentro del marco de los compromisos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, quien acudiendo al Artículo 23 de la Constitución Nacional y el Artículo 5 del Código Contencioso Administrativo, **solicita respetuosamente se le informe de manera detallada de los procesos judiciales de carácter penal, que actualmente se siguen en los Juzgados Penales del Circuito Especializado, Juzgados Penales Municipales y Juzgados de Ejecución de Pena y Medidas de Seguridad** de esta seccional, en contra de la señora **CAMILA ANDREA SANABRIA CUBILLOS**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.149.453.813, expedida en la Macarena – Meta.

Se anexa para los fines pertinentes la petición formulada, advirtiendo que todas las respuestas deben ser direccionadas directamente al correo:

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE A CORREO:

Colectivoabogadose@gmail.com

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Vicepresidente

CC FABIAN CAMILO ESCUDERO GÓMEZ
Colectivoabogadose@gmail.com

AEGP/HSMJ